18024

ORDEN de 2) de mayo de 1981 por la que se resuelve asuntos d conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, texto refundido, de 9 de abril de 1976, y en el Real Decreto 2093/1979, de 3 de agosto y la Orden ministerial de 6 de junio de 1979, con indicación de la recoloxión indicación de la resolución.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, texto refundido de 9 de abril de 1976, y en el Real Decreto 2093/1979, de 3 de agosto y la Orden ministerial de 6 de junio de 1979, se resuelve el asunto que se indica.

1. Cizur (Navarra).—Recursos de alzada interpuestos por el Ayuntamiento de Pampione y otros, contra acuerdos de la Co-misión Provincial de Urbanismo de Navarra, sobre el plan ge-neral de Ordenación urbana de Cizur Mayor y Cizur Menor.

Tercero.-Desestimar el recurso de alzada interpuesto por el

Tercero.—Desestimar el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Pamplona.

Cuarto.—Estimar en parte el recurso interpuesto por la Entidad mercantil «Zizur, S. A.», en los términos que se reflejan en el último considerando de la presente resolución y, en consecuencia, revocar en parte el acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de 20 de marzo de 1979 en los extremos y con las precisiones que se recogen en el considerando aludido.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial del Estado» de Lo que se publica en este «Holetin Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de. Suelo, significando que contra esta resolución que se transcribe definitiva en vía administrativa, cabe la interposición del recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el dia siguiente al de esta publicación. También cabe, con carácter potestativo y previo al contencioso-administrativo, la interposición del recurso de reposición ente el Ministro de Obras ter potestativo y previo al contencioso-administrativo, la interposición del recurso de reposición ante el Ministro de Obras Prolicas y Urbanismo en el plazo de un mes e contar, igualmente, desde el día siguiente al de esta publicación, en cuyo supuesto, el recurso contencioso-administrativo habrá de interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso, o si no lo fuere, en el plazo de un año a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición. Lo que comunico a V. I.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Ilmo Sr. Director general de Acción Territorial y Urbanis-

18025

RESOLUCION de 29 de mayo de 1981 de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se declara la necesdiad de ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de embalse de Cueva-Forada. Expediente: Número complemen-tario, t. m.: Acaine (Teruel).

Examinado el expediente de referencia; una vez practicada la información pública prevista por los artículos 18 y siguientes de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre

de 1954.

Vistos los documentos que presenta el Perito de la Administración en el expediente, en los que se ha tenido en cuenta el resultado de la referida información pública.

Habida cuenta del informe favorable de la Abogacía del Estado emitido con fecha 16 de diciembre de 1980; y a propuesta de la Sección de Actuación Administrativa de esta Confederación; esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación ha resuelto, con esta fecha:

Declarar la necesidad de la ocupación de los bienes a que se refiere el indicado expediente y de los cuales son propietarios los sujetos y Entidades que se relacionan en los anuncios publicados en el diario «Lucha», de Teruel de fecha 14 de junio de 1980; en el «Boletín Oficial del Estado, Gaceta de Madrid» número 218 de fecha 13 de octubre y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 75 de fecha 23 de junio, ambos del año 1980.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se entregará por mediación de la Alcaldía, un hoja declaratoria con la exacta descripción del bien que se expropia, advirtiendo que contra la presente resolución podrá recurrirse en alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, por conducto de la Alcaldia, a través de esta Confederación, en un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Zaragoza, 29 de mayo de 1981.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—10.401-E.

18026

RESOLUCION de 10 de junio de 1981 de la Direc-RESOLUCION de 10 de junio de 1981 de la Direc-ción General de Puertos y Costas por la que se hace pública la legalización otorgado por Orden ministerial de 8 de mayo de 1981, a don Eusebio Guell Sentmenat de las obras de escalera y sola-rium ocupando unos 51 metros cuadrados de terre-nos de dominio público, en Cala D'Or, término municipal de Santanyi (Mallorca).

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las Facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado con fecha 8 de mayo de 1981 una legalización a don-Eusebio Guell Sentmenat cuyas características son las siguien-

Provincia: Baleares. Término municipal: Santanyi (Mallorca). Superficie aproximada: 51 metros cuadrados.

Destino: Legalización de las obras de escalera y solarium en terrenos del dominio público.

Plazo concedido: Quince años.

Canon: Ochenta pesetas por metro cuadrado y año.

Prescripciones: Las obras serán de uso público gratuito.

Por la Jefatura Provincial de Puertos y Costas se procederá a ordenar al interesado la ejecución de aquellas obras que fuesen necesarias a efectos de evitar la discontinuidad de la zona de vigilancia, estableciendo una nueva línea, cuyo trazado

y dimensiones se consideren ajustadas a la Ley.

El titular o beneficiario de las obras a que se refiere la presente autorización vendrá obligado a colocar o suprimir carteles a su costa y en el plazo que se le ordene, para destacar el carácter de libre uso público gratuito de dichas obras, o bien, evitar una faisa interpretación de zona privada o de uso restrictido Tede allo a justida de le lefatura Provincial de Puertes. tringido. Todo ello a juicio de la Jefatura Provincial de Puertos y Costas.

No se instalarán sobre los solariums elementos fijos ni desmontables, tales como hamacas, sombrajos, etc., sin previa autorización de la Jefatura Provincial de Puertos y Costas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Director general, Pascual

M. Pery Paredes

18027

RESOLUCION de 14 de julio de 1981, del Centro de Estudios y Apoyo Técnico (Oviedo), por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de la autopista de peaje Campoma-nes-León en el término municipal de Valverde de la Virgen (León).

Aprobado en fecha 30 de mayo de 1979 por la Dirección General de Carreteras el «Proyecto de trazado correspondiente al trozo VII de la Autopista Madrid-Asturias, A-66. Tramo: Campomanes-León (enlace de León)», cuyas obras han sido declaradas de utilidad pública por el Decreto 2417/1975, de 22 de agosto, en relación con el artículo 16.1 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, entendiéndose implicita la necesidad de ocupación en la aprobación del proyecto y reputándose urgente la ocupación de los bienes afectados, de conformidad con lo dispuesto por los apartados 2 y 4 del artículo 16 de la Ley antes citada.

Este Centro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto:

52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto:

Convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados de las fincas que seguidamente se relacionan para que comparezcan los días que se citan en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados, como punto de reunión, para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52 citado, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediese, el de las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán esistir los interesados personalmente.

A dicho acto deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, acompañados de los arrendatarios de los terrenos, si los hubiere, y de los Peritos y Notarios, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular, por escrito, ante el Centro de Estudios y Apoyo Técnico, y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. afectan.

La Sociedad «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S. A.», asumira en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones de beneficiaria regulados en la Ley de Expropiación Forzosa su Roglamento.

Oviedo, 14 de julio de 1981.—El Ingeniero Jefe.—3.167-D.

RELACION QUE SE CITA Término municipal de Valverde de la Virgen (León)

	Titular y domicilio	Superficie	Datos catastrales (1)				Fechas del levantamiento		
Número de finca		afectada (m²)	Polígono	Parcela	Naturaleza y clase del bien afectado	d	e las ictas — io 198	; 81	
VV-397 VV-398	Desconocido. Herederos de Agapito García García.	1.690 2.340	7 7	1.910	Rústica. Pastos 2.ª Rústica. Labor sec. 5.ª	18	9	10 12	
VV-398-2 VV-399	La Virgen del Camino (León). Desconocido. Obdulio Nicolás González. Fresno del	56	7 7	1.936 1.908	Rústica. Viña 2.ª	18	9	10	
VV-400	Camino (León). Desconocido.	920 2.4 60	7	1.907	Rústica. Labor sec. 5.ª Rústica. Pastos 2.ª	17	_	13 10	
VV-401 VV-402	Gabina Fierro Fernández. Fresno del Camino (León). Desconocido.	210	7 7	1.937 1.941	Rústica. Viña 2.ª	17	9	17	
VV-403 VV-404	Desconocido. Soledad Ramos Alonso. Fresno del Ca-	480 750	7 7	1.942 1.943	Rústica, Pastos 2.ª Rústica, Labor sec. 4.ª Rústica, Viña 2.ª	18 18 17	9 9 9	10 10 18	
VV-405	mino (León). Bienvenido Fernández Fierro, Fresno del Camino (León).	2.500	7	1.906	Rústica. Labor sec. 5.ª	17 .	9	12	
VV-406	Celestino Nicolás Rodríguez. Obispo Almarcha, 30, León.	670	7	1.944	Rústica. Viña 2.º	17	9	13	
VV-407	Florinda Rodríguez Palacio. Fresno del Camino (León).	1.950	7	1.948	Rústica. Labor sec. 5.º	18	9	12	
VV-408	Melquiades Fuertes Alonso. Fresno del Camino (León).	880	7	1.905	Rústica. Labor sec. 5.º	18	9	10	
VV-409	Feliciana Rodríguez García, Cava Baja, número 17, bajo, Pola de Lena (Ovie- do).	910	7	1.904	Rústica. Pastos 2.ª	18	9	14	
VV-410 VV-411	Desconocido. Pilar Soto Soto. Ramón y Cajal, 39, León.	1.850 5.282	7 7	1.903 1.953	Rústica. Monte bajo 4.ª Rústica. Pastos 2.ª	18 21	9 9	10 13	
VV 412 VV 413	Desconocido. Carmen y Francisco Fierro Rodríguez. La Virgen del Camino (León).	1.330 1.170	7 7	1.952 1.951	Rústica. Pastos 2.ª Rústica. Labor sec. 5.ª	18 17	9 9	10 12	
VV-414	Severino Rodríguez Alonso. Avenida de Gijón, 45, Valladolid.	1.580	7	1.950	Rústica. Labor sec. 5.ª	21	9	13	
VV-415 VV-416 VV-417	Desconocido. Nicasio Pérez López, Lorenzana (León). Emilio Nicolás Fernández, La Victo-	1.470 1.950 470	7 7 7	1.949 1.947 1.946	Rústica. Labor sec. 5.ª Rústica. Labor sec. 5.ª Rústica. Labor sec. 5.ª	18 21 18	9 9	14 13 11	
VV-420 `	ria, 6, Trobajo del Camino (León). Domitila González Fernández. La Vir-	2.340	7	1.954	Rústica, Pastos 2.ª	17	9	16	
VV-421	gen del Camino (León). Bárbara y Domitila González Fernán- dez. La Virgen del Camino (León).	1.260	7	1.902	Rústica. Pastos 2.	17	9	16	
VV-422	Cayetana Nicolás Alonso, Fresno del Camino (León).	840	7	1.901	Rústica. Labor sec. 5.ª	17	9	16	
VV-423	José Fernández Benítez. Fresno del Camino (León).	900	7	1.900	Rústica. Labor sec. 5.	21	9	16	
VV-424	Bárbara González Fernández, La Virgen del Camino (León).	2.090	7	1.89 9	Rústica. Pastos 2.º	17	9	17	
VV-425	Leopolda González Fernández. La Virgen del Camino (León).	2.600	7	1.898	Rústica. Labor sec. 5.4	17,	9	17	
VV-426	Nicolasa González Ramos. Avenida Ro- dríguez Pandiella, Hernán Cortés, 10. Trobajo del Camino (León).	3.432	7	1.897	Rústica. Labor sec. 5.ª	21	9	18	
VV-427	Carmen Fuertes Miguélez. Esla, 10, 4.°, H, León.	3.550	7	1.896	Rústica. Labor sec. 5.*	21	9	17	
VV-428 VV-429	Eduardo Santos González. Plaza San Francisco, 12, León.	4.580	7	1.894 1.895	Rústica. Labor sec. 5.*	17	9	13	
VV-430	Junta Vecinal de Valverde de la Vir- gen (León).	400	7	. —	Camino.	22	9	14	
VV-431-1 VV-431-2	Desconocido. Nieves García García. La Aldea de la Valdoncina (León).	420 225	7	1.893 par. 1.893 par.	Rústica. Pastos 2.ª Rústica. Pastos 2.ª	18 18	8 8	10 14	
VV-431-3 VV-432	María Neyi Ramos Ramos. Sahagún. Beatriz Pérez López. La Virgen del Ca-	165 1.150	7 7	1.893 par. 1.892	Rústica. Pastos 2.* Rústica. Labor sec. 5.*	18 18	9	13 10	
VV-433	mino (León). Cayetana Nicolás Alonso. Fresno del Camino (León).	750	7	1.891	Rústica. Labor sec. 5.ª	18	9	12	
VV-434	Junta Vecinal de Fresno del Camino (León).	7.050	7	1.890	Rústica. Monte bajo U.ª	22	9	14	
VV-435 VV-436	Desconocido. Irene González Cubillas. La Aldea de	1.170 2.450	7 7	1,955 1.956	Rústica. Labor sec. 5.ª Rústica. Labor sec. 5.ª	18 21	9	14 18	
VV-437	la Valdoncina (León). Melquiades Fuertes Alonso. Fresno del Camino (León).	1.710	7	1.889	Rústica. Labor sec. 5.º	18	9	10	
VV-438 y VV-44∂	Gumersinda Casado García, Valverde de la Virgen (León).	1.090	7	1.598 1.930	Rústica. Viña 3.º	18	9	12	
VV.438 bis y VV-449 bis	Maximino Colado. Chozas de Arriba.	1.090	7	1.598 1.930	Arrendatario.	18	9	12	
VV-439 y VV-450	Aquilina Alonso López. Valverde de la Virgen (León)	1.190	7	1.597 1.929	Rústica. Viña 3.ª	21	8	18	
VV-440	Antonia Alonso Valverde de la Virgen (León).	1.270	7	1.596	Rústica. Labor sec. 5.*	18	9	14	
VV-441	Aquilina Alonso López. Valverde de la Virgen (León).	1.770	7	1.595	Rústica. Labor sec. 5.ª	21	9	18	
VV-442	Gabina Fierro Fernández. Fresno del Camino (León).	1.770	7	1.594	Rústica, Labor sec. 5.ª	17	9	17	

	t	1	l	Datos	catastrales (1)	Fec levan	has c	
Número	Titular domicilio	Superficie afectada (m²)	Polígono	Parcela	1	de las actas		
de finca					Naturaleza y clase del bien afectado	Año 1981 Día Mes Hora		
	Benedicta González González La Vir-			1.888	Principal Taban and an			
VV-443	gen del Camino (León). José Fernández Fernández, La Virgen	1.080	7	1.887	Rústica, Labor sec. 5.ª	21 18	9	12
VV-444	del Camino (León).	800	7	1.886	Rústica. Pastos 2.ª		-	14
VV-445	Margarita García González. La Virgen del Camino (León).	1.025	7	1.885	Rústica. Pastos 2.	18	`9	14
VV-446	Restituto González González. Part. de la Industria, 4, 2.º F. León.	900	7		Rústica. Labor sec. 5.ª	22	9	13
VV-447	Apolinar Juan Canto. Pérez Galdés, número 26, 1.º A. León.	1.006	7	1.593	Rústica. Labor sec. 5.ª	18	9	11
VV-448	Andrés Marcos Chamorro. La Virgen del Camino (León).	1.000	7	1.592	Rústica. Pastos 2.ª	21	9	16
VV-451 VV-452	Desconocido. Desconocido.	55 1.240	7 7	1.600 1.599	Rústica. Monte bajo U.ª Rústica. Pastos 2.ª	22 22	9	10 10
VV-453	Lucas Soto Fernández. Valverde de la Virgen (León).	850	. 7	1.591	Rústica. Viña 3.ª	21	9	16
VV-454	Felisa García Soto. Valverde de la Virgen (León).	920	7	1.590	Rústica. Labor sec. 5.	17	9	18
VV-455	Jesús López Soto. Valverde de la Virgen (León).	1.190	7	1.589	Rústica. Labor sec. 5.	18	9	14
VV-456	Obdulio Nicolás González. Fresno del Camino (León).	1.800	7	1.584	Rústica. Labor sec. 5.ª	17	9.	13
VV-457	Primitivo Alvarez Alonso. La Virgen del Camino (León).	890	7	1.588	Rústica. Labor sec. 5.º	21	9	18
VV-458	Asunción Nicolás Ramos. Fresno del Camino (León).	310	7	1.587	Rústica, Labor sec. 4.ª	17	9	16
VV-459	Constantino Ramos Pérez. Fresno del Camino (León).	220	7	1.586	Rústica. Labor sec. 4.ª	21	9	13
VV-460	Juan González Gutiérrez. La Virgen del Camino (León).	130	7	1.585	Rústica. Labor sec. 3.º	16	9	10
VV-461	Herederos de Luis Soto Soto. Valverde de la Virgen (León).	515	7	1.582	Rústica. Labor sec. 3.ª	17	9	12
VV-462	Lucio Soto Soto. Sargento Provisio- nal, 1, 2,° F. Valladolid	550	7	1.581	Rústica, Pastos 2.*	17	9	17
VV-463	Angel Soto Martínez. La Capilla, 4. Valverde de la Virgen (León).	810	7	1.583	Rústica. Labor reg. 2.ª	17 ·	.0	17
VV-464	Junta Vecinal de Valverde de la Virgen (León).	120	-,	_	Camino.	22	9	14
VV-465	Benito Fraile Alonso. Sahagun, 56, 5, centro. León.	300	7	1.495	Rústica. Labor sec. 1.ª	18	9	12
VV-466	Aquilina Alonso López. Valverde de la Virgen (León)	340 /	7	1. 494	Rústica. Labor sec. 1.ª	. 21	9	18
VV-467	Froilán Fernández Soto. Valverde de la Virgen (León).	780	7	1. 491	Rústica. Labor riego 1.ª	22	9	14
VV-467-1	Fidel Soto García. Oncina de la Val-	250	7	1.490	Rústica. Labor sec. 1.º	21	9	12
VV-468	doncina (León). Valentina Soto Soto. La Palomera, 22.	130	7	1.488	Rústica. Labor sec. 2.º	21	9	12
V.V-469	León. Nicanor García Soto. La Aldea de la	76 5	13-a	16	Rústica. Labor sec. 3.ª	21	9	16
/V-470, 471,	Valdoncina (León). Lorenzo Pérez Gallego. Paseo de Sallamanca, 31, 3.º, León,	990	13-a	1, 2, 4,	Rustica. Labor sec. 3.ª	17	9	16
172, 473, 476 VV-474	Excelentisima Diputación Provincial	450	_	5 y 6	Camino.	-	_	-
VV-477	de León. Jefatura Provincial de Carreteras de León.	9.630	_		Carretera nacional 120.	-	-	-
VV-4'78	Isidoro y Baudilio Nicolás Fernández	1.480	14	239	Rústica. Labor sec. 3.ª	22	9	12
V V-479	La Aldea de la Valdoncina (León). Emilio Nicolás Fernández, La Victo-	1.700	14	237	Rústica. Labor sec. 3.*	18	9	11
VV-480	ria, 6. Trobajo del Camino (León). Arsenio Rodríguez Gutiérrez. Fresno del Camino (León).	420	14	264	Rústica. Labor sec. 4.ª	18	9	12
V V-481	Gregorio Fernández Nicolás. La Virgen del Camino (León).	140	14	265	Rústica. Pastos 2.ª	18	9	- 10
VV-482	Celestino Carrizo del Prado. La Aldea de la Valdoncina (León).	260	14	266	Rústica. Labor sec. 4.º	21	9	17
VV-483	Claudio García García. La Aldea de la Valdoncina (León).	200~	14	287	Rúsica. Viña 3.º	17	9	17
VV-484	Sebastián Rodríguez Gutiérrez. Fresno del Camino (León).	425	14	236	Rústica, Labor sec. 4.ª	17	9	12
VV-485	Felipe Nicolás. Fresno del Camino (León).	165	14	289	Rústica. Labor sec. 4.*	18	θ	11
VV-486	Desconocido. Desconocido.	140 140	14 14	270 271	Rústica, Labor sec. 4.ª Rústica, Labor sec. 4.ª	22 22	9	10 10
VV-487 VV-488	María Fierro García. Fresno del Ca- mino (León).	145	. 14	272	Rústica. Viña 3.ª	17	9	13
VV-489	Lorenza Ramos Alonso. Fresno del Ca-	120	14	273	Rústica, Labor sec. 4.ª	21	8	12
VV-4:0	mino (León). Solodad Ramos Alonso. La Vrgen del	120	14	274	Rústica, Labor sec. 4.º	17	8	18
VV-491	Camino (León), Constantino Rodríguez Ramos. Fres-	210	14	275	Rústica, Labor sec. 3.ª	21	8 .	12
VV-492	no del Camino (León). Cayetana Nicolás Alonso, Fresno del	1 03	14	276	Rústica, Labor sec. 3.ª	17	9	16
VV-493	Camino (León). Felicitas Rodríguez Fierro. Menorca,	77 5	14	235	Rústica, Labor sec. 4.ª	21	9	16
VV-494	número 35, 3.º, 2.º, Barcelona-20. De conocido. Cormon y Francisco Fierro Bodríguez	185 58 5	14 14	277 278	Rústica, Monte bajo U.ª Rústica, Monte bajo U.ª	22 17	9 9	10 12
VV-495	Carmen y Francisco Fierro Rodríguez. La Virgen del Camino (León).	JOJ	14	210	Transita, Monte bajo d.	_ - •	-	

	1	ŀ	1	Datos	catastrales (1)	Fecl levan	has c	
Número de finca	Titular y domicilio	Superficie afectada (m²)	Poligono	Parcela	Naturaleza y clase del bien afectado	a	e las ictas io 198 ⁄les	, 81
VV-496	Cilinea Olivera Nicolás, Langreo, s/n.	850	14	234	Rústica, Prado sec. 2.º	21	9	12
VV-497	La Virgen del Camino (León). Sebastián Rodríguez Gutiérrez. Fres-	620	14	279	Rústica, Viña 3.ª	17	9	12
VV-498	no del Camino (León). Feliciana Rodríguez García. Cava Ba-	770	14	280	Rústica, Viña 3.*	18	9	14
VV-499	ja, 17. bajo. Pola de Lena. Cilinea Olivera Nicolás. Langreo, s/n.	1,120	14	281	Rústica, Pastos 2.ª	21	9	12
VV-500	La Virgen del Camino (León). María Fierro García. Fresno del Ca-	1.250	14	282	Rústica, Labor sec. 2.	17	9	13
VV-501	mino (León). Inés Rodríguez Ramos, Fresno del Ca-	515	14	233	Rústica, Prado sec. 2.ª	17	9	12
VV-532	mino (León). Francisco Alonso Fernández. La Paz,	810	14	283	Rústica. Viña 3.ª	18	9	13
VV-503	número 12, 2.º izquierda, Gijón. Melquíades Fuertes Alonso. Fresno del	920	14	284	Rústica, Viña 2.º	18	9	10
VV-504	Camino (León). Asunción Nicolás Ramos. Fresno del	i i	14	232	Rústica. Prado sec. 2.ª	17	9	16
VV-505	Camino (León). Constantino Rodríguez Ramos. Fresno	1.400	14	285	Rústica. Labor sec. 4.ª	21	9	12
VV-506	del Camino (León). Joaquín Nicolás Fernández. Fresno del	490	- 14	231	Rústica. Prado sec. 2.ª	21	9	13
VV-507	Camino (León).			286	Rústica. Labor sec. 4.ª	17	9	12
•	Fernando González. La Virgen del Camino (León).	1.500	14	{	Rústica, Prado sec. 2.ª	22	9	12
VV-508	Amada González Pérez. La Virgen del Camino (León).	280	14	230				
VV-509	Dominga Gutiérrez Rodríguez. Valverde de la Virgen (León).	1.860	14	287	Rústica. Pastos 2.ª	22	9	10
VV-510	Marcos Olivera Rodríguez. La Virgen del Camino (León).	1.780	14	288	Rústica, Labor sec. 4.ª	17	9	18
VV-511	Francisco Alonso Fernández. La Paz, número 12, 2.º izquierda. Gijón.	1.100	14	229	Rústica. Prado sec. 2.ª	18	9	13
VV-512	Sebastian Rodríguez Gutiérrez. Fresno del Camino (León).	3.730	14	289	Rústica Labor sec. 4.ª	17	9	12
VV-513	Miguel García Cubillas. Avenida Galicia, 44. Zamora.	460	14	228	Rústica Labor sec. 3.ª	22	9	12
VV-514	Sebastián Rodríguez Gutiérrez. Fresno del Camino (León).	920	14	225	Rústica. Prado sec. 2.ª	17	9	12
V V-51 5	Anastasia Gutiérrez López. Valverde de la Virgen (León).	1.930	14	290	Rústica. Monte bajo U.ª	22	9	11
VV-517	Junta Vecinal de Fresno del Camino (León).	3.350	14	313	Rústica, Monte bajo U.ª	22	9	41
VV-518	Felicitas Fernández Fierro. Fresno del Camino (León).	7.390	14	2 9 1	Rústica, Viña 3.ª	17	9	12.
VV-519	Lucia González Pérez. Oncina de la Valdoncina (León).	640	14	224	Rústica. Prado sec. 1.ª	21	9	17
VV-520	Arsenio Rodríguez Gutiérrez. Fresno del Camino (León).	460	14	227	Rústica. Labor sec. 3.ª	18	9	12
VV-521	Toribio García Nicolás. La Coruña, 58. Monforte de Lemos (Lugo.	250	14	. 226	Rústica, Pastos 2.ª	22	9	14
VV-522	Cayetana Nicolás Alonso. Fresno del Camino (León.	1.210	14	223	Rústica Prado sec. 1.ª	17	9	16
VV-523	Florinda Rodríguez Palacio. Fresno del Camino (León.	1.210	14	222	Rústica. Prado sec. 1.ª	18	9	12
VV-524	Luisa Nicolás Fernández. Plaza Jai- me I, 423, 3.°, 2.°, Lloreda (Badalona). (Barcelona).	1.500	14	292	Rústica. Labor sec. 4.ª	17	9	18
VV-52 5	Constantino González González. Car- bajal de la Legua (León).	1.680	14	2 9 3	Rústica, Labor sec. 4.ª	21	9	18
VV-528	Bárbara González Fernández. La Virgen del Camino (León).	2.605	14	294	Rústica, Labor sec. 4.a	17	9	17
VV-527	Gabino Ramos Bianco. Oncina de la Valdoncina (León).	1.825	14	295	Rústica. Labor sec. 4.ª	17	9	13
VV-528	Felicidad Pérez López. Pardo Bazán, 8, segundo izquierda. León.	1.200	14	221	Rústica. Prado sec. 1.a	18	9	13
VV-529	Beatriz Pérez López. La Virgen del Ca-	1.660	14	211	Rústica. Pastos 2.a	18	9	10
VV-530	mino (León). Marcelino Ramos Ramos. Fresno del	190	14	220	Rústica. Prado sec. 1.ª	 18	0	13
VV-531	Camino (León). Lorenza Ramos Alonso. Fresno del Ca-	190	14	219	Rústica. Prado sec. 1.ª	21	9	12
VV-532	mino (León). Mercedes González Ramos. La Victo-	350	14	218	Rústica. Prado sec. 1.ª	18	9	11
VV-533	ria, 5. Trobajo del Camino (León). Maximino Casal Fernández. La Virgen	480	14	297	Rústica, Labor sec. 3.ª	22	9	14
VV-534	del Camino (León). Mateo Nicolás Alonso. San Miguel del	920	14	296	Rústica. Labor sec. 4.ª	17	9	17
VV-535	Camino (León). Celestino Nicolás Rodríguez. Obispo	735	14	298	Rústica. Labor sec. 3.ª	17	9	13
VV-536	Almarcha, 30, 5.º izquierda. León. Ildefonsa Rodríguez Gutiérrez. Fresno	2,580	14	312	Rústica, Labor sec. 5.a	22	9	10
VV-537	del Camino (León). Consuelo Olivera Nicolás, Avenida	2,290	14	300	Rústica, Labor sec. 3.ª	22	9	12
VV-538	Manzanares 16-8.°, B. Madrid-11. Felipe Nicolás González. Fresno del	900	14	299	Rústica. Labor sec. 2.ª	18	9	11
VV-539	Camino (León). Gumersindo López Rodríguez. Fresno	515	14	217	Rústica. Prado sec. 1.ª	21		17
	del Camino (León).		·		1.420 300. 1.		٠.	-•

Número		Superficie		Fechas del levantamiento		
de finca	Titular y domicilio	afectada	Polígono	Parcela	Noturales a class	de las actas
		(m ²)	Poligono	Parcela	Naturaleza y clase del bien afectado	Año 1981 Día Mes Hora
VV-540	José Fernández Benítez. Ramiro Val-	1.035	14	210	Rústica. Labor sec. 3.ª	2 1 9 16
VV-541	buena, 5 (portería). León. Felipa González Ramos. La Virgen del	345	14 ~	216	Rústica Prado sec. 1.ª	21 9 16
VV-542	Camino (León). Severino Rodríguez Alonso. Avenida	286	14	215	Rústica Labor sec. 2.ª	17 9 12
VV-543	Gijón, 45. Valladolid Nieves García García. Aldea de la Val-	690	14	209	Rústica. Labor sec. 2.ª	18 9 14
VV-544	doncina (León). María Neyi Ramos Ramos Avenida José Antonio 30-1.º derecha Saha-	760	14	208	Rústica. Labor sec. 2.ª	18 9 13
V V-545	gún. María Jesús González González. La	290	14	214	Rústica. Labor sec. 2.ª	17 9 18
VV~545-1	Virgen del Camino (León). Constantino González González. Car-	300	14	213	Rústica Labor sec. 2.ª	21 9 18
VV-546	bajal de la Legua (León). Felisa García Soto. Valverde de la Virgen (León).	1.150	14	302	Rústica Labor sec. 2.ª	17 9 18
VV-547 VV-548	Desconocido. Gumersindo López Rodríguez Fresno	1.300 2.290	14 14	301 303	Rústica. Labor sec. 3.ª Rústica. Labor sec. 3.ª	22 9 14 21 9 17
VV-549	del Camino (León). Inés Rodríguez Ramos. Fresno del Ca-	1.680	14	207	Rústica Labor sec. 2.ª	17 9 12
VV-550	mino (León). Lucía González Pérez. Oncina de la	2.370	14	206	Rústica Labor sec. 2.ª	21 9 17
VV-551	Valdoncina (León). Junta Vecinal de Fresno del Camino	1.492	-	_	Camino.	22 9 14
VV-552	(León). Natividad Ramos Alonso. Fresno del	920	_14	212	Rústica Labor sec. 2.ª	22 9 10
VV-553	Camino (León). Emilio Nicolás Fernández. La Victo- ria, 6. Trobajo del Camino (León).	1.580	14	304	Rústica Labor sec. 2.ª	18 9 11
VV-554	Lorenza Ramos Alonso. Fresno del Ca- mino (León).	980	14	305	Rústica Labor sec, 3.ª	21 9 12
VV-555	Herederos de Domingo Fernández Olivera. Fresno del Camino (León).	2.150	14	306	Rústica. Labor sec. 3.a	17 9 18
VV-556	Carlos Alonso García. La Virgen del Camino (León).	1.580	14	307	Rústica Pastos 2.ª	17 9 13
VV-557	Visitación Gutiérrez Santos. La Virgen del Camino (León).	1.476	14	308	Rústica. Pastos 2.ª	17 9 16
VV-558 VV-559	Desconocido. Luisa Nicolás Fernández, Plaza Jai-	1.570 1.285	14 14	309 310	Rústica. Pastos 2.ª Rústica. Pastos 2.ª	22 9 14 17 9 18
VV-560	me I, 423, 3.º 2.º, Lloreda (Badalona). Dominga Gutiérrez Rodríguez, Valver-	430	14	311	Rústica Pastos 2.ª	22 9 14
VV-561	de la Virgen. Junta Vecinal de Fresno del Camino	12.220	14	819	Rústica. Pastos 1.ª	22 9 14
VV-562	(León). Andrés Fernández Fierro. Veintiséis de	750	14	820 205	Rústica Prado sec. 1.2	17 9 12
VV-563	Mayo, León. Luisa Nicolás Fernández. Plaza Jai-	1.025	14	204	Rústica Prado sec. 1.ª	17 9 18
VV-564	me I, 423, 3.°, 2.°, Lloreda (Badalona). Belarmina Fernandez Benitez. Aranda	385	14	203	Rústica, Prado sec, 1.ª	22 9 13
VV-564-2	de Duero (Burgos). Cayetana Nicolás Alonso. Fresno del	20	14	201	Rústica, Labor sec. 3.ª	17 9 16
VV-564-3	Camino (León). Andrés Crespo Fierro. Avenida F. Ve-	110	14	200	Rústica, Labor sec. 3.ª	22 9 13
VV-564-4	terinaria, 61. León. Gabriel Fernández Santos. Asturias, número 33. La Virgen del Camino	210	14	199	Rústica. Labor sec. 3.ª	22 9 12
VV-584-5	(León). Felipe Nicolás. Fresno del Camino	150	14	198	Rústica. Labor sec. 3.ª	18 9 11
VV-564-6	(León). Constantino Rodríguez Ramos. Fresno	50	14	197	Rústica. Labor sec. 3.ª	21 9 12
VV-565	del Camino (León). Basilia Fernández Fierro. Fresno del	100	14	202	Rústica. Prado sec. 1.ª	17 9 12
VV-566	Camino (León), Jacinto Gutiérrez Alonso, La Virgen	310	14	194	Rústica. Labor sec. 3.ª	21 9 13
VV-567	del Camino (León). Sebastián Fernández Nicolás. La Vir-	500	14	193	Rústica. Labor sec. 3.ª	18 9 11
VV-568	gen del Camino (León) Matías Nicolás Fernández. La Virgen	450	14	190	Rústica. Labor sec. 4.ª	18 9 14
VV-569	del Camino (León). Leopolda González Fernández. La Vir-	510	14	189	Rústica. Pastos 1.ª	17 9 17
VV-570	gen del Camino (León). Junta Vecinal de Fresno del Camino	315		-	Camino.	22 9 14
VV-571	(León). Sebastián Fernández Nicolás. La Virgen del Camino (León).	60	14	192	Rústica. Labor sec. 4.ª	18 9 11
VV-572	Matías Nicolás Fernández. La Virgen	600	14	191	Rústica. Labor sec. 3.ª	18 9 14
VV-573	del Camino (León). Leopolda González Fernández. La Vir-	2.330	14	198	Rústica. Labor sec. 5.ª	17 9 17
VV-574	gen del Camino (León). Junta Vecinal de Fresno del Camino (León)	13.450	14	['] 821	Rústica. Pastos 2.ª	22 9 14
VV-576	(León). Angeles González González. 1.ª Trav. calle del Sol, 6. León.	1.610	14	187	Rústica. Labor sec. 5.4	21 9 18
VV-577	Jefatura Provincial de Carreteras de León.	7.650		-	Carretera Nacional 120.	
VV-580	Carmen López Rodríguez. Fresno del Camino (León).	2.180	6	129	Rústica. Labor sec. 3.4	18 9 12

	1		Datos catastrales (1)			Fec	del iento	
Número de finca	Titular y domicilio	Superficie afectada —	Polígono	Parcela	Naturaleza y clase	d 8	le las actas	5
		(m²)		; 	del bien afectado	Día N	io 198 Mes I	
VV-584	Melquiades Fuertes Alonso. Fresno del	60	6	126	Rústica. Labor sec. 3.ª	18	9	10
VV-585	Camino (León). Rosalía Fernández Santos. La Virgen	160	.6	127	Rústica. Labor sec. 3.ª	22	9	12
VV-586 VV-588	del Camino (León). Desconocido. Herederos de Fernando González Fie-	230 2.110	6 6	130 131	Rústica. Labor sec. 3.ª Rústica. Labor sec. 3.ª	22 17	9 9	14 12
VV-500	rro. La Virgen del Camino (León). Junta Vecinal de Fresno del Camino	140		_	Camino.	22	9	14
VV-591	(León). Junta Vecinal de Fresno del Camino	200			Camino.	22	9	14
VV-593	(León). Herederos de Fernando González Fie-	30	в	132	Rústica. Labor sec. 3.8	17	9	12
VV-594	rro. La Virgen del Camino (León). Junta Vecinal de Fresno del Camino	3.920	15	1.141	Rústica. Pastos 2.ª'	22	. 8	14
VV-595	(León). J. Jáñez de la Fuente. Crta. Villarejo, sin número. Veguenilla de Orbigo	1.210	6	210	Rústica. Labor sec. 2.ª	21	9	13
VV-596	(León). Aquilino Nicolás Ramos. Fresno del Camino (León).	300	6	213	Rústica. Labor sec. 2.ª	21	9	17
VV-597	José Alvarez Pérez. Llamas de la Ri- bera (León).	270	6	214	Rústica. Labor sec. 2.ª	18	9	13
VV-598	Marcos Olivera Rodríguez. La Virgen de' Camino (León).	270	6	221	Rústica. Labor sec. 2.ª	17	9	18
VV-599	Marcos Olivera Rodríguez. La Virgen del Camino (León).	260	6	222	Rústica. Labor sec. 2.ª	22	9	11
VV-600	Andrés Gago González. Avda. San Mamés, 15, 1.°, drcha. León.	960	6	280	Rústica. Labor sec. 3.ª	22	9	13
VV-600-2	Leopolda, Bárbara y Domítila Gonzá- lez Fernández. La Virgen del Cami- no (León).	340	6	279	Rústica. Labor sec. 3.ª	17	9	17
VV-602	Junta Vecinal de Fresno del Camino (León).	590	-	-	Camino.	22	9	14
VV-603	Gregorio Fernández Nicolás. La Virgen del Camino (León).	2.650	14	480	Rústica. Monte bajo 1.ª	22	9,	14
VV-604	Inés Rodríguez Ramos, Fresno del Ca- mino (León).	1.475	14	479	Rústica. Labor sec. 4.ª	17	9	12
VV-605 VV-606	Lorenza Ramos Alonso. Fresno del Ca- mino (León). Froilana Rodríguez Muñiz. La Virgen	90	14	318 478	Rústica. Pastos 2.ª Rústica. Labor sec. 4.ª	21	9	12 13
VV-607	del Camino (León). Cayetana Nicolás Alonso. Fresno del	785 715	14	477	Rústica, Labor sec. 4.ª	17	9	16
VV-608	Camino (León). Nieves Ramos Alonso. Fresno del Ca-	1.760	14	321	Rústica. Labor sec. 3.ª	22	9	11
·VV-609	mino (León) Celestino Nicolás Rodríguez. Obispo	2.400	14	326	Rústica, Labor sec. 3.ª	17	9	13
VV-610	Almarcha, 30. León. Enriqueta Nicolás Rodríguez. Fresno	2.461	14	325	Rústica. Labor sec. 3.a	22	9	11
VV-611	del Camino (León). Felipe Nicolás González. Fresno del	750	14	327	Rústica. Labor sec. 3.ª	18	9	11
VV-612	Camino (León). Ildefonsa Rodríguez Gutiérrez. Fresno	790	14	328	Rústica. Labor sec. 3.ª	22	9	10
VV-613	de! Camino (León). Aquilino Nicolas Ramos. Fresno del	860	14	330	Rústica, Labor sec. 3.ª	21	9	17
VV-614	Camino (León). Benedicta González González, La Virgen del Camino (León).	1.750	14	333	Rústica. Labor sec. 4.ª	21	9	12
VV- 6 15	Restituto González González. Part. de la Industria, 4, 2.°, F, León.	1.370	14	334	Rústica. Labor sec. 4.ª	22	9	13
VV-616	Constantino Nicolás García: Aldea de la Valdoncina (León).	30	14	339	Rústica. Labor sec. 3.ª	22	9	11
VV-617	Natividad Ramos Alonso. Fresno del Camino (León).	380	14	338	Rústica. Labor sec. 3.ª	22	9	10
VV-618	Manue'a Nicolás Alonso. Fresno del Camino (León).	600	14	337	Rústica. Labor sec. 3.ª	18	9	12
VV-619	Carmina y Francisco Fierro Rodríguez. La Virgen del Camino.	440	14	336	Rústica. Labor sec. 3.ª	17	9	12
VV-620	Sebastián Fernández Nicolás. La Virgen del Camino (León).	ُ 4 ٤٤ أ	14	∙335	Rústica. Labor sec. 3.ª	18	9	11
VV-621	Aurelia Alvarez Rodríguez, La Virgen del Camino (León).	180	14	332	Rústica, Labor sec. 2.ª	21	9	13
VV-622	Gabino Ramos Blanco. Oncina de la Valdoncina (León).	220.	14	341	Rústica. Labor sec. 2.ª	17	9	13
VV-623	Lucía González Pérez. Fresno del Ca- mino (León).	365 _.	14	342	Rústica. Labor sec. 2.ª	22	9	11
VV-624	Irene Ramos Ramos. La Virgen del Camino (León).	350	14	343	Rústica, Labor sec. 2.ª	21	9	13
VV-625	Felipe González Fernández. La Virgen del Camino (León).	530	14	344	Rústica, Labor sec. 2.ª	21	9	16
VV-626	Sebastián Rodríguez Gutiérrez. Fres- no de! Camino (León).	540	14	345	Rústica, Labor sec. 2.ª	17	9	12
VV-627 VV-628	Teresa Fernández García. La Virgen del Camino (León).	110	14	346	Rústica, Labor sec. 2.ª	22	9	11
v v -028	Junta Vecinal de Fresno del Camino (León).	1.360	14	347	Rústica. Pastos 1.ª	22	9	14
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		